



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL
 URBANO SUSTENTABLE
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TULUM

TIPO DE LICENCIA:	BARDA y/o FACHADA
-------------------	--------------------------

No. de Licencia:	0818	No de Expediente:	DGDTUSN 22-0446
Fecha de Autorización:	28 DIA	07 MES	2022 AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	INVESSE TULUM S.A.P.I. DE C.V.

UBICACIÓN DEL PREDIO				
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
			TULUM	TULUM, Q. ROO
DOMICILIO:			CATASTRAL:	

DATOS TÉCNICOS				
TIPO:	ML		TIPO DE CONSTRUCCIÓN:	
	ALTURA	LONGITUD		
BARDA	2.20 M	100.00 ML	MALLA.	
USO AUTORIZADO: HABITACIONAL			SUPERFICIE DEL LOTE: 2,500.00 M²	

NORMATIVIDAD
H4 (UNIFAMILIAR/PLURIFAMILIAR)
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	
TOTAL:	

OBSERVACIONES:
Los propietarios de las obras cuya construcción sea suspendida por cualquier causa por más de sesenta días, estarán obligados a limitar sus predios con la vía pública por medio de bardas y a clausurar los vanos, a fin de impedir el acceso a la construcción. Así mismo, tienen derecho a pedir al propietario del predio que siga una rectificación de las medidas de sus predios, cuando la causa de la suspensión fuere una posible invasión. CAPITULO. 1 ART. 40 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE TULUM Q. ROO.

ANTECEDENTES:

 INVESSE TULUM S.A.P.I. DE C.V. PROPIETARIA	PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: _____	 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE TULUM, QUINTANA ROO	 ING. LORENZO BERNABE MIRANDA MIRANDA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
--	---	---	---